

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 9 DE AGOSTO DE 2016.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 2 de agosto de 2016.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 11/2016 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 16.658,87 euros.
- Se resuelven diversos asuntos sobre exacciones municipales.
- Se concede reducción de jornada por cuidado de hijos que demanda una trabajadora municipal.
- Se adjudica la concesión del servicio público de la Escuela Infantil Municipal a Grupo SAC, al ser la oferta mejor valorada, conforme a su propuesta de tarifas, mejoras, propuestas pedagógicas y proyectos de gestión a partir del 1 de septiembre de 2016, publicando esta adjudicación en el tablón de edictos, página web y BOP. Formalizando el oportuno contrato.
- Se aprueba el programa de “Actividades saludables para la promoción del envejecimiento activo” de Atención a Personas Mayores de la Consejería de Bienestar Social de la JCCM, con un presupuesto total de 13.562,30 euros, demandando de la Consejería la cantidad de 6.203,57 euros, asumiendo este Ayuntamiento la cantidad de 1.356,23 euros financiando el resto de la cuantía con la aportación de los usuarios.
- Se acepta el cambio de pavimento del Pabellón del Nuevo Manzanares cuya adjudicataria es la empresa “QualitySport”, dado que el importe y sus características no varían.
- Se aprueba el gasto de las obras de “Pavimentaciones Viarias”, las cuales están comprendidas en el Plan de Obras de la Excma. Diputación 2016 con la empresa “Trabajos Bituminosos, S.L.U.” por un importe total de 37.346,88 euros.
- Se autoriza el paso por el municipio por la prueba turística y cultural “Spain Classic Raid” con vehículos clásicos el próximo 19 de octubre de 2016.

Manzanares, a 12 de agosto de 2016

Fíjese en el Tablón  
EL ALCALDE



EL SECRETARIO GENERAL